

**TERRORISMO : EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ACTO TERRORISTA EN
LOS FUNCIONARIOS DEL D.A.S. EL 6 DE DICIEMBRE DE 1989**

**Jesús Fernando Muñoz P., Maria del Carmen Trujillo S.,
Magda Teresa Yepes R.**

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Terrorismo: Efectos Psicosociales Del Acto Terrorista En Los Funcionarios del
D.A.S. el 6 de diciembre de 1989

Muñoz, J.F.; Trujillo M.C. y Yepes, M.

RESUMEN

El informe de investigación que se pone a consideración de las autoridades académicas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Facultad de Ciencias Sociales, se centra en el atentado terrorista que ocurrió el 6 de diciembre de 1989 en el Departamento Administrativo de Seguridad – DAS; el objetivo que propusieron los autores durante el planteamiento del problema y desarrollo del trabajo fue: identificar cuáles fueron los efectos psicosociales que este acto terrorista tuvo en algunos funcionarios que fueron víctimas y sobrevivieron al mismo. El marco disciplinar que se utilizó para que el estudio lograra su objeto fue el constructivismo, elaboración teórica de gran pertinencia en el campo disciplinar de la Psicología Social Comunitaria y en especial, de gran utilidad para el abordaje de problemáticas como la investigada; entre los conceptos claves que sirvieron de sustento teórico y conceptual del estudio, se tienen: violencia, terrorismo, agresión, interrelaciones personales, familia, grupo, trabajo, factores psicosociales, estrés, trauma agresión.

El proceso de la investigación se ubica dentro de los métodos con énfasis cualitativo a saber: el fundamento de la investigación es Fenomenológico, Hermenéutico, y Lingüístico. El instrumento y el procedimiento utilizado en la recopilación y análisis de testimonios de afectados por el acto terrorista en referencia, fue la Historia de Vida; al cierre y como resultado práctico de la

investigación, en el informe se presentan conclusiones y se enumeran recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

Lo primero que concierne escribir en relación con la temática abordada en este trabajo, son las razones, motivaciones e intereses que se tuvieron para la elección del tema objeto del presente estudio. Al respecto, es importante señalar, que aunque es abundante la bibliografía sobre el tema del terrorismo en sentido general, no son frecuentes los trabajos que traten la cuestión en forma específica, ubicando un contexto concreto, en el que las situaciones que se pretenden tomar como referencia, analizar, evaluar y derivar resultados; puedan ser obtenidas de manera directa y vivencial en algunos casos, mediante observación directa y testimonios de personas que sobrevivieron al atentado terrorista y que en consecuencia, sufren aún las secuelas de la violencia indiscriminada de que fueron víctimas.

Sobre este primer punto, es significativo indicar, que en la actualidad se cuenta con personal del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) que sobrevivió al acontecimiento desastroso, y que dadas las circunstancias, se encuentra afectados emocional y físicamente. Es de advertir, que la cercanía de los investigadores con estas personas, permitió acceder a la comunicación de vivencias y al suministro de información de primera mano que de otra manera hubiese sido difícil obtener, cuya relevancia y pertinencia no solo otorga sentido al estudio, sino que permite afianzar, en que lo expuesto es relevante y pertinente para formarse una muy buena impresión sobre lo que es viable observar antes, durante y después de un acto terrorista, de la escala y magnitud como el que se perpetró en el DAS, y como resultado del proceso

investigativo, constatar también, de manera fidedigna, efectos psicosociales y secuelas resultantes.

La segunda cuestión que compete aclarar, es lo relativo a la congruencia de la temática estudiada con el objeto y cometido de la Psicología Social Comunitaria y en consecuencia, la utilidad que pueda tener para el profesional de esta disciplina social, en un país que libra un conflicto que supera el medio siglo y en el que, el fenómeno del terrorismo, ha estado presente de diversas formas.

La pertinencia del tema y de los resultados obtenidos, guarda correspondencia directa con el rol de Psicólogo Social Comunitario, en cuanto a que, este profesional dentro de su quehacer cotidiano interactúa con grupos sociales, comunidades, organizaciones cívicas, instituciones y grupos focales, constituyéndose en un comunicador social, en un trabajador al servicio de las relaciones humanas y en un facilitador de relaciones sociales armónicas, gestor de proyectos de integración y organización comunitaria que enriquezcan el capital humano e incidan favorablemente en la calidad de vida de los pobladores. En la materialización de estos propósitos, el conocimiento sobre riesgos, amenazas, temores y efectos derivados de la violencia o de actos de esta naturaleza, que atenten y afecten la personalidad e incidan en el bienestar comunitario, son de capital importancia para su desempeño y acervo profesional.

El tercer argumento que vale la pena resaltar de este estudio, es el interés de los investigadores por identificar efectos sociales (problemas en la convivencia familiar, dificultades para el cumplimiento de funciones o actividades laborales, lo relativo a las relaciones con compañeros de trabajo, participación, aspectos relacionados con la identificación institucional post-evento, entre otros), en lo psicológico, inseguridad

emocional, desmotivación, pérdida de interés, que se puedan derivarse como consecuencia de este tipo de desastres y en últimas, hasta donde es viable tener acceso a testimonios u observar secuelas, descifrarlas, comprenderlas y confrontarlas, y dentro de parámetros que sean aceptados por su validez y concordancia con modelos psicológicos aceptados; adicionalmente, poder inducir a otras experiencia investigativas relacionadas con: estabilidad emocional, relaciones interpersonales (familia, grupo y trabajo), manejo del duelo o superación del impacto, entre otras probables consecuencias.

PROBLEMA DE INVESTIGACION

Descripción de la Situación Problema

En la actualidad en nuestro país hablar de violencia es algo que se ha convertido en cotidiano, del común, es normal las desapariciones, los robos con violencia, las violaciones de los derechos humanos, un tiroteo en las esquinas de nuestras casas, una bomba en un carro, en un bus, en una bicicleta..... se podría decir que desde la misma conquista nuestro país esta en permanente guerra, y que la violencia y sus efectos están latentes en nuestras vidas.

Es por esta razón que decidimos centrar nuestro proyecto en uno de los delitos y violaciones hacia el ser humano que es un problema no solo de nosotros los colombianos sino un problema a nivel mundial y se podría decir que tienen la misma edad que el ser humano, el terrorismo.

Contrariamente a lo que se pueda pensar hoy en día, con la campaña antiterrorista desplegada por los EE.UU., después de los luctuosos hechos del 11 de septiembre de 2002, y por lo que todos nos hemos podido dar cuenta por los medios de comunicación, que la presencia del terrorismo en el mundo nos es nueva y que tiene varias motivaciones

por ejemplo: defensa de intereses, rivalidades, confrontaciones, propagación de doctrinas y de ideologías.

La definición de terrorismo necesariamente responde a una realidad multifacética, en evolución, buscando reunir los elementos descriptivos que vuelvan al término comprensible y útil. En el caso de terrorismo, es difícil construir una definición adecuada, dada la amplia gama de actividades. Sin embargo para los efectos de este proyecto parece suficiente constatar que el terrorismo se refiere a actos de violencia (incluyendo su planificación, ejecución, promoción y encubrimiento) organizada con tal grado de desmesura que cause miedo generalizado con móviles políticos. Esta aceptación es comúnmente empleada por los que detectan el poder contra aquellos que, recurriendo al terrorismo, buscan crear conmoción en sus propósitos políticos.

La vicaria de la solidaridad define el terrorismo en uno de sus informes de la siguiente manera: “Todo acto realizado por una persona o grupo de personas, o por un estado, que afecte la vida, la integridad física, psíquica, la seguridad y la libertad de las personas, destinadas a dominar la sociedad o imponerle un determinado régimen político, mediante el terror” Vicaria, 1986, p 14.

Como se ve anteriormente el terrorismo es una forma de violencia, así que para una mayor comprensión de este tema tendremos que centrarnos en la violencia en Colombia cuales fueron sus causas y sus consecuencias.

En su libro la violencia en Colombia los autores Montenegro y Posada (2001) nos presentan dos diferentes enfoques sobre la violencia en Colombia; la visión tradicional y los nuevos estudios, en el primer enfoque (tradicional) nos refieren lo siguiente:

Un aspecto esencial de la visión tradicional es su planeamiento de que la violencia ha sido un elemento constante y permanente de nuestra historia. Esta visión no solo

dice que Colombia ha sido siempre un país violento sino que este fenómeno se extiende a todos los ámbitos de la vida política y social, y que, de una manera u otra, nos involucra a los Colombianos sin excepción.....existe continuidad entre los episodios innegablemente violentos que han ocurrido a lo largo de la historia: las guerras y la violencia precolombina los horrores y matanzas de la conquista; la opresión, la cruenta dominación de los nativos y las demás injusticias de la colonia; las frecuentes y caóticas guerras civiles de la vida republicana; los conflictos sociales del siglo XX, el bogotazo y los horrores de la violencia y, mas adelante ,los crímenes, el auge de la guerrilla y las altísimas tasas de homicidios de la actualidad, Así se concluye que Colombia ha sido siempre un país violento. (Montenegro Armando,C.P, 2001,19)

Los autores deducen que desde este enfoque en la violencia existen varias clases que están relacionadas entre si y que recorren todos los espacios de la vida colombiana nos dicen que hay violencia del crimen organizado contra el estado contra los periodistas y personas ,violencia de la guerrilla contra el estado, del estado contra la guerrilla, de la guerrilla a los grupos de crimen y hacia las personas, violencia del estado contra el crimen organizado, protesta social y minorías étnicas, violencia de los particulares contra los particulares ,y concluyen que en Colombia hay una violencia generalizada.

El otro enfoque que nos presentan los autores son los nuevos estudios y frente a estos nos dicen:

Los nuevos estudios cuestionan también el planteamiento de que la violencia generalizada recorre todos los ámbitos de la vida nacional y hace parte integral de la vida de los individuos y las comunidades. Estos trabajos insisten en que la violencia en los últimos años ocurre con especial intensidad en algunos sitios del

país donde tienen mayor incidencia los grupos armados (mafias, guerrilla y paramilitares) y, mas importante aun, que la autoría de los homicidios corresponde a un pequeño grupo de personas profesionales del crimen y no a la gran mayoría de Colombianos. (Montenegro Armando,C.P, 2001,25)

En nuestro proyecto nos centramos en una parte de la violencia colombiana que es el terrorismo, el cual tuvo un gran auge en los años ochenta y principio de los noventa dejando sembrada la semilla para nuevos actos terroristas contra el estado y la población colombiana, hay que retomar que en los años ochenta existía una forma de crimen organizado, el narcotráfico, aumentando este la violencia en Colombia sufriendo la justicia un debilitamiento agudo, sobre este tema Armando Montenegro y Esteban Posada se refieren :

Algunos nuevos estudios plantean que las instituciones no operan en el vacío que son deformadas profundamente por el narcotráfico y la propia violencia..... De acuerdo con Gaviria (2000) el impacto del narcotráfico fue fundamental en el surgimiento y la prolongación de la ola de violencia de mediados de los años setenta a principios de los noventa, no solo por el hecho de que los narcotraficantes dirimen sus asuntos de manera violenta, sino porque su actividad ha tenido el efecto indirecto de impulsar la criminalidad general(Montenegro Armando,C.P, 2001,40)

Planteamiento del problema

Para podernos central en la problemática en la cual vamos a trabajar tendremos que hacer una breve historia sobre el panorama pasado de la violencia en Bogota, y porque el de esta ola de atentados terroristas y actos criminales, que nos remontan a la década de los años ochenta.

En 1984 es asesinado por sicarios en el norte de la ciudad, el ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla. Esta acción dio inicio a la confrontación del estado contra los principales carteles del narcotráfico en el país. A finales de esta década y comienzos de la siguiente los líderes del narcotráfico desarrollan una serie de atentados terroristas en Bogotá y otras ciudades del país. Varios artefactos explosivos son instalados en sectores comerciales de la ciudad, un avión e incluso en la sede central de el DAS. La situación se salda con varios centenares de víctimas civiles y el recrudecimiento de la guerra contra el narcotráfico impulsada por la DEA. Esta década se cierra con la muerte del líder narcotraficante, José Gonzalo Rodríguez Gacha, que cayó abatido por las fuerzas oficiales de la nación.

En los años ochenta surgen los dos núcleos más importantes del tráfico de cocaína, los carteles de Cali y Medellín y unidos a estos, los de Rodríguez Gacha y la Costa Atlántica, que en un comienzo coexistieron pacíficamente y mantuvieron vínculos organizativos, pero luego se fueron separando y llegaron a diferenciarse en sus prácticas sociales, en su actitud frente al Estado y en el uso abusivo, desde luego, de la violencia.

El cartel de Cali se entendió más como grupo de empresarios ilegales, aunque sus prácticas no estuvieron exentas de violencia. Pero ésta no se ejerció de manera frontal contra el poder del Estado como si ocurrió con el grupo liderado por Pablo Escobar. Las autoridades le atribuyen en 1989 el hacer estallar un avión de Avianca en pleno vuelo; 197 personas murieron inocentemente, con la intención de asesinar al entonces candidato Cesar Gaviria Trujillo, quien había recibido las banderas del nuevo liberalismo.

En diciembre del mismo año un autobús-bomba estalla frente al edificio del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), sede de la policía

secreta, que causó 70 muertes y 500 heridos. Estos tenebrosos atentados y muchos otros mas tendrían entonces una huella inconfundible a juicio de las autoridades colombianas: Pablo Escobar Gaviria. Consecuentemente es declarado entonces el enemigo publico numero 1 de la nación.

Este cartel aparece como responsable de una serie de atentados terroristas representados en asesinatos a ministros, candidatos presidenciales, dirigentes políticos, magistrados, jueces y policías, de multitud de secuestros de funcionarios públicos y de personas de relevancia en la vida nacional y del uso indiscriminado de artefactos explosivos de gran poder, en centros comerciales o lugares de confluencia de público, causando enormes perdidas tanto en vidas como en bienes.

Sin embargo, los medios de contención contra este repudiado flagelo no resultaron suficientes y se hizo necesario acudir al estado de excepción, “estado de sitio”, que para 1984 preveía la Constitución Política; pero aún así, los fenómenos de perturbación del orden público se agravaron manifestándose en nuevos atentados contra funcionarios del Estado, dirigentes políticos y sindicales, intelectuales, el secuestro de aspirantes a alcaldías y corporaciones públicas, edificios públicos, sedes de partidos y agrupaciones políticas, instalaciones militares y de policía y finalmente la muerte violenta del Procurador General de la Nación.

Se hizo necesario entonces activar por parte de las autoridades de Colombia la extradición de narcotraficantes hacia los Estados Unidos, uno de los mecanismos más temidos por la delincuencia y el que desencadenó a la vez todo su potencial terrorista en la segunda mitad de la década de los ochenta.

Y en materia de terrorismo el decreto 180 de 1988, también denominado estatuto para defensa de la democracia, constituyó un gran puntal en esa lucha. En él se incluyeron y penalizaron con mayor gravedad todos aquellos comportamientos delictivos que día a día nos estaban demostrando su enorme poder desestabilizador y perturbador del orden público, de la seguridad ciudadana que en definitiva constituye la base de las instituciones políticas, en procura de garantizar la existencia con calidad de vida y el derecho a una paz estable.(internet, art. Narcotráfico y terrorismo)

Este estatuto constituyó un gran esfuerzo por castigar los comportamientos delictivos con marcada finalidad terrorista.

Por primera vez se estructuraron grandes procesos donde se investigó, juzgó y condenó a verdaderas organizaciones de narcoterroristas: los grandes capos de la droga comenzaron a entregarse a la justicia y a confesar sus crímenes.

La realidad demuestra que no se logró disminuir de manera significativa el negocio ilegal de las drogas. Fue el fin de los grandes carteles; el fin de una generación que estuvo envuelta en muchas guerras. Unas de carácter interno, otras que significaron confrontación al Estado y a los opositores políticos del sistema, generalizándose a partir de todas ellas el asesinato, el secuestro y las desapariciones.

La nueva generación de narcotraficantes colombianos asimiló los golpes y se reacomodó a una nueva estrategia, pasaron de ser cuatro o cinco grupos poderosos a

conformar una legión de más de doscientas organizaciones con relaciones cada vez más estrechas con los grupos de narcotraficantes de los países hacia los cuales exportan.

Este es un pequeño recuento de la historia y hechos más sobresalientes de esta década, y una de las problemáticas que hemos encontrado en esta reseña es la del narcotráfico en la cual nos centraremos ya que es parte fundamental de nuestro proyecto, puesto que este problema, el narcotráfico, es uno de los más grandes desencadenantes del terrorismo en Colombia, y del atentado hecho al Departamento Administrativo de Seguridad DAS, en el cual hemos centrado nuestra investigación. La población colombiana ha sufrido actos terroristas, gracias al narcotráfico o narcoterrorismo como se empezó a llamar cuando el estado entró en guerra con las organizaciones de narcotraficantes de esa época, en la cual el DAS era, y es, posible blanco de ataques terroristas, así esas organizaciones ya no tengan la fuerza que en los años pasados.

Por esto, y por ser una de las instituciones que en la década de los ochenta fue blanco de un atentado terrorista, en más grande en su época, con repercusiones sociales, económicas y políticas, hemos decidido trabajar con las víctimas del atentado perpetrado el 6 de diciembre de 1989.

Esta observación intencional de los efectos producidos en los sobrevivientes de un acto terrorista ocurrido en el DAS, se hace desde la óptica de la Psicología Social comunitaria, ámbito disciplinar en el que discurre y se circunscribe el objeto y cometido de esta investigación. Fue así que con base en la técnica de historia de vida, hemos formularon el problema que sirvió de guía para el desarrollo del proceso investigativo:

En lo específico, se tiene que el terrorismo si bien está enraizado en los diferentes fenómenos de violencia que han asolado al país, en lo urbano, concretamente en Bogotá, tuvo especial auge en los años ochenta y principio de los noventa, disparando las tasas de muertes violentas, sembrando de destrucción y angustia a familias bogotanas como las víctimas del atentado al DAS y refinando sus mecanismos con nuevas y sofisticadas tecnologías criminales al servicio del terrorismo contra el Estado y la población inerme.

Estos actos desastrosos perpetrados por el crimen organizado, generalmente asociado con el narcotráfico o con grupos subversivos. El terrorismo aumenta la frecuencia de la violencia y debilita seriamente a las autoridades en su obligación constitucional de garantizar un ambiente de convivencia en el que se expresen libremente las ideas, se ejerzan los derechos ciudadanos, se cumpla con los deberes sociales y se pueda vivir dignamente.

En directa correspondencia con el tema de investigación (efectos psicosociales del terrorismo en una población determinada), se planteó el problema de investigación:

¿Que efectos psicosociales se identifican en algunos funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad DAS que fueron víctimas y sobrevivieron al atentado terrorista perpetrado a esa entidad el 6 de diciembre de 1989, en Bogotá – Colombia?

Con relación a la enunciación del problema, fue de interés precisar:

¿Cuándo se habla de terrorismo? ¿Qué es un acto terrorista? ¿Cuál es la relación entre violencia y terrorismo?

¿Qué clase de efectos puede producir un acto terrorista? ¿Cuándo se puede hablar de efectos psicosociales? ¿Cómo se identifican los efectos Psicosociales en las personas víctimas de atentados terroristas?

¿Cuál es la utilidad en términos de prevención, reacción que ofrece la identificación de los efectos psicosociales que sufren personas que son víctimas de un atentado terrorista y sobreviven al mismo?

Justificación

El capítulo justificatorio para la investigación, se aborda desde tres enfoques, a saber: Desde las motivaciones y objetivos de los agresores (El terrorismo) Desde las víctimas (los sobrevivientes del atentado) y Desde el papel de la Psicología Social Comunitaria.

Para hacer referencia al primer aspecto (los agresores), debemos ubicarnos en la época política e histórica de los años ochenta principio de los noventa donde se dio una lucha frontal entre el narcotráfico (cartel de Medellín) y el gobierno. Que dio como resultado una ola de atentados terroristas entre los cuales se destaca el centrado en nuestra investigación al Departamento Administrativo de Seguridad DAS, ya que esta institución, dirigida en el momento por el General Maza Márquez estaba teniendo una lucha frontal contra ese cartel liderado por el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria.

En el caso del atentado terrorista a las instalaciones del Departamento de Administrativo de Seguridad - DAS, interesa profundizar en las razones que tuvieron los agresores para perpetrarlo y las consecuencias derivadas del mismo.

Desde las víctimas del acto terrorista: administrativos, operativos, se trata de indicar que tipo de atentado se perpetró, porque se realizó y que tenían que ver en últimas

los directamente afectados, que pretendían con ello los terroristas, cuál era su objetivo, porqué lo ejecutaron a la hora que lo llevaron a cabo, porqué se hizo en forma masiva y porqué no más selectivo o enfocado, sin importar que murieran o resultaran gravemente afectados en lo físico y psicológico personas que estaban en el momento cumpliendo sus labores habituales como funcionarios y empleados de la institución.

En esta perspectiva, el terrorismo se constituye tanto en el ámbito interno como en el mundial, en una vía abierta a todo acto violento, degradante e intimidatorio, que se practica sin reserva o preocupación moral alguna.

Sean cuales fueren las causas, motivaciones, impulsos o ideologías que se tuvieron para realizar las acciones terroristas que estremecieron a Colombia durante la época en que ocurrió el atentado en referencia, hay que decir que este hecho demencial marcó la vida de personas que no tenían nada que ver con las razones o motivaciones que impulsaron la ejecución del acto terrorista.

En lo concerniente a la Psicología social comunitaria y lo que puede o le corresponde hacer de acuerdo al rol del profesional de esta disciplina humana y social al servicio de la comunidad, a saber:

Pasar de ser un científico de laboratorio dedicado a la experimentación y el control de variables, a ser un profesional preocupado por la aplicabilidad de sus investigaciones en los contextos sociales.

El Psicólogo Social Comunitario apoyado en la ampliación cultural de Rappaport y Cols, orientan su gestión profesional a reemplazar y ampliar los recursos de la comunidad, convirtiéndose en una especie de catalizador para la transformación de las

estructuras sociales, cuyo resultado final sea la desmitificación de la ciencia y el fortalecimiento de la comunidad.

Este profesional se ocupa de desarrollar en su trabajo los principios de la Psicología Social, tales como el estudio de las actitudes, el comportamiento de grupos pequeños, la interacción del individuo con el grupo; su campo de acción incluye por lo menos cuatro aspectos: evaluación de las necesidades presentes en el medio ambiente, diseño de la intervención, evaluación sistemática de los resultados de la intervención y por último, la devolución de dicho conocimiento a quienes ayudaron a construirlo.

En estos tres horizontes de reflexión, análisis y argumentación teórica y conceptual se sitúa la razón de ser de la investigación.

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar los efectos psicosociales en algunos funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad DAS que fueron víctimas del atentado terrorista perpetrado a esa entidad el 6 de diciembre de 1989, en Bogotá – Colombia?

Objetivos Específicos

Relacionar los fenómenos de violencia e inseguridad entre los años de 1980 y principios de los años noventa, que antecedieron al acto terrorista perpetrado a las instalaciones de la sede principal del DAS, el 6 de diciembre de 1989, en la ciudad de Bogotá.

Interpretar los efectos psicosociales de algunos funcionarios del DAS que fueron víctimas y sobrevivieron.

Entrevistar a víctimas del atentado al DAS en la ciudad de Bogotá, con base en la técnica de historia de vida, para identificar efectos psicosociales.

Identificar y clasificar los efectos Psicosociales de algunos funcionarios del DAS, que fueron víctimas del atentado terrorista..

Recomendar acciones preventivas desde la reflexión disciplinar de la Psicología Social Comunitaria

MARCO REFERENCIAL

Para abordar tema del terrorismo, y en concreto del acto terrorista dirigido hacia el DAS, como parte de una investigación del que se supone debe estar aplicado a un contexto determinado, tratado dentro de una metodología y unos procedimientos que dejen una enseñanza, un aporte que sirva tanto para implementar programas que tengan un fin ilustrativo o preventivo, o que pueda servir de punto de partida para crear líneas o programas de investigación, aprovechando la casuística y las formas de violencia por ende la agresividad que azotan al país y los consabidos riesgos y amenazas de terrorismo al que están expuestas día a día las comunidades, las personas y el ciudadano común en Colombia; es importante partir de varios enfoques teóricos.

Este trabajo trata sobre el terrorismo la forma mas cruda de violencia y para poder entenderlo y entender la violencia que este ejerce sobre nuestra sociedad debemos detenemos en la violencia, agresión y los factores que la definen, sobre psicología política, guerra, conflicto así como también de los efectos psicosociales que estos producen.

Para poder abordar los actos terroristas que suceden en la actualidad en Colombia debemos remontarnos a la historia de la violencia en nuestro país en los momentos en que el atentado terrorista aconteció (en los años ochenta); lo primero que debemos anotar es que el problema de violencia colombiano no es nuevo, Un conflicto, como el que vivimos, que ha sobrevivido 50 años, se ha nutrido de la sangre de sus muertos pero los que realmente le permiten perdurar no son los que mueren sino los que sobreviven.

Los hechos violentos en Colombia desde los años 50 han sido brutales, y en busca del poder político y económico, como hemos dicho anteriormente. Y en este ir y venir de actos violentos fue surgiendo otro movimiento que entro en la lucha del poder económico y político de Colombia : El Narcotráfico, aunque este siempre silencioso, solo empezó a atacar al gobierno y la población civil con atentados terroristas después de la aprobación de la extradición:

La aplicación del tratado desato una dura resistencia en la opinión nacional , ya que sometía la soberanía de Colombia a los poderes jurisdiccionales de los Estados Unidos.... Como se sabe el tratado cayo en un contexto de violencia feroz donde hubo muertes a todo nivel; desde la del ministro Rodrigo Lara Bonilla, hasta de jueces, magistrados, policías, periodistas y ciudadanos” (Sánchez ,2001,121) esta problemática social se profundiza con la presencia del narcotráfico; Gonzáles (2001) en su articulo Reflexiones Generales Sobre la Violencia y la Paz en Colombia nos presenta su punto de vista sobre la problemática del narcotráfico : la precariedad del Estado y la crisis de los marcos institucionales que suplían a este, evidencian una fragmentación y difusión del poder en la sociedad, cuyo tejido social es un amasijo contradictorio de poderes privados. Esta fragmentación del

poder y la precariedad de la presencia estatal van a facilitar la inserción social y política de los poderes privados de nuevo cuño, como los carteles de la droga.

En medio de este momento histórico, en la lucha entre el narcotráfico y el gobierno, se fueron acentuando los actos violentos y agresivos, llegando a atacar a la población civil y entrando la población colombiana en un estado de terror infundido por los atentados terroristas efectuados por los narcotraficantes y los llamados extraditables en cabeza de Pablo Escobar a los cuales se les empezó a llamar por las acciones cometidas: narcoterroristas .

Para entender las consecuencias de estos actos terroristas y en especial el acto perpetrado al DAS por los narcoterroristas tenemos que tener en cuenta varias definiciones que expondremos a continuación.

Primero nos centraremos en un punto importante sobre el tema del terrorismo, este es la psicología política, ya que la clase de terrorismo en que nos vamos a centrar, el que vive Colombia es un terrorismo con fines políticos, Montero (1991) nos define psicología política en su libro Acción y Discurso de la siguiente forma : “el estudio de la política es el estudio de la influencia y de los que influyen. “

En 1950 y junto con Kaplan dio una definición operacional en consonancia con la orientación conductista que se hacia dominante: “el objeto de estudio de la ciencia política es el comportamiento de las personas con variadas perspectivas de acción y organizadas en grupos de complejidad variable.”

Otro autor el cual nos habla sobre la sicología política Sabucedo (1996) nos dice que:

Toda experiencia y acontecimiento en el que se vea implicado el sujeto, tiene capacidad para incidir sobre su percepción, representación y configuración mundo social y político. Por este motivo se puede afirmar que el proceso de socialización no solo cubre una etapa muy concreta del desarrollo humano si no que abarca todo el proceso vital de las personas. La socialización política, que forma parte del proceso mas amplio de socialización hace referencia a dos fenómenos que a veces son abordados de forma complementaria y otras de modo independiente. estos aspectos son los de desarrollo de sistemas políticos y desarrollo de la identidad política de los individuos

Dawson (1977) citado por Sabucedo (1996) nos define la sicología política de la siguiente manera: “El proceso por el que los ciudadanos adquieren opiniones políticas que tienen consecuencias políticas para la vida política de la nación, se encuadraría dentro de esa primera perspectiva o manera de entender la finalidad de la investigación sobre socialización política.”

El terrorismo una de las formas mas crudas dentro de la violencia, hay varios autores que nos definen este concepto uno de ellos es el autor Martín Baro nos dice la comprensión del fenómeno del terrorismo nos ubica en un plano de un comportamiento, grupal y personal, cuyo explicito carácter político lo vincula directamente con planteamientos ideológicos, pero cuya inclusión en el discurso racionalizador de las instancias en el poder lo hace doblemente ideológico y ,por lo tanto, de gran interés para la psicología social. (Martín Baro, 1997, 54)

Desde otra postura ideológica nos podemos referir al terrorismo como: “Representa incontrolados de agresión instintiva, socialmente potencializada y estimulada, pero no

canalizada hacia objetivos constructivos” (Lorenz Konrad, 1997,58).citado por Martín Baro 1997.

Otra definición que nos dan sobre el terrorismo Worchal y Cooper (2002) es que la violencia real en contra de no combatientes en aras de unos fines políticos reconocidos. “El objetivo del terrorismo , a diferencia de muchas situaciones que hemos descrito no es la solución inmediata de un conflicto y ni siquiera la consecución de metas de corto plazo, sino llamar la atención de todo el mundo y propagar el miedo”

En los momentos que vivimos, tanto a nivel nacional como internacional, existe una preocupación cada vez mayor por las ideologías, las que abierta o encubiertamente con fundamentos filosóficos, políticos o religiosos, propugnan la violencia como una solución inevitable en términos de lograr la eficacia de los cambios, o una legitimación de la violencia como un principio valido en si mismo para la interacción humana.

El punto de partida para describir el fenómeno de la violencia debe situarse en el reconocimiento de su complejidad. No solo hay múltiples formas de violencia, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos. Existe en la actualidad una gran variedad de puntos de vista sobre la violencia, que se basan en disciplinas diferentes, ahora daremos a conocer algunos puntos de vista de diferentes autores sobre el concepto de violencia.

La respuesta del conductismo ortodoxo que reclama una definición conceptual que elimine los elementos no verificables a nivel de estímulos y respuestas. Así por ejemplo, Arnold Buss (1969,14) excluye expresamente la intencionalidad en su definición de agresión, ya que trataría de algo privado, de difícil captación e innecesario para el análisis conductual.

Según el mismo Buss, “las respuestas agresivas se caracterizan por descargar estímulos nocivos en un contexto interpersonal. De este modo la agresión se define como una reacción que descarga estímulos nocivos sobre otro organismo” (Martín Baro, 2003, 78)

Otros autores citados por Martín Baro nos hablan sobre la violencia y la agresión son : Albert Bandura y Richard H. Walters (1974) consideran necesario tomar en cuenta la intencionalidad del acto agresivo, no como una propiedad de la conducta, sino como alguna de sus condiciones antecedentes. Leonar Berkowitz (1976,265), por su parte considera que es necesario incluir la intención del sujeto si se quiere entender adecuadamente la agresión a la que redefine como aquel cuyo fin es lesionar a alguna persona u objeto. (Martín Baro 2003, 78)

A nivel psicosocial hay cinco perspectivas sobre la violencia y la agresión que Martín Baro 2003 nos expone en su libro Poder Ideología y Violencia:

Enfoque instintivista de la etología, la idea fundamental y de este tipo de modelo es que la violencia y la agresión son la expresión de fuerzas instintivas cuales quiera que sea su carácter y su función, el ser humano es considerado como una especie animal, con sus peculiaridades si, pero parte y producto de la evolución de las especies, y por lo tanto sujeto a las mismas leyes básicas. “Según Lorenz (1971,3) la agresión es aquel instinto que lleva al hombre como al animal a combatir contra los miembros de su misma especie, la agresión como cualquier otro instinto, constituye de por si un mecanismo evolutivo que ayuda en el proceso de conservación del individuo y de selecciona de las especies” (Martín Baro , 2003,94)

Otro enfoque es el enfoque instintivista de psicoanálisis, aunque hay que aclarar que Freud habla de pulsión mas que de instinto. “ una pulsión es un proceso dinámico consistente en un impulso (carga energética, factor de movilidad) que hace tender al organismo hacia un fin ... En su primera teoría sobre las pulsiones, Freud reconoce la existencia de comportamientos agresivos y el papel de la agresividad.” (Martín Baro , 2003, 97,98)

Un instinto implica que una conducta es hereda mas que aprendida y que la pauta de comportamiento es común a toda la especie. Después de presenciar la muerte y destrucción que trajo la segunda guerra mundial, Sigmund Freud decidió que “los seres humanos nacen con el instinto de la agresión. Argumentaba que este impulso violento procede del interior de nuestra persona y que no es posible eliminar la agresión entre seres humanos”. (Worchel, Cooper, 2002, 304)

El tercer enfoque es ambientalista , el enfoque del modelo de frustración agresión, este es un modelo vinculado sobre todo a una orientación norteamericana sobre el aprendizaje, donde se subraya el papel que juegan los factores situacionales en la determinación de la violencia y la agresión humanas.

El modelo de frustración agresión constituye una de esas explicaciones que encuentra fácil reflejo en la experiencia personal de casi todas las personas. Es indudable que en cada uno de nosotros pueda mencionar un sinnúmero de ocasiones en donde pequeñas frustraciones nos han exasperado y hasta nos han hecho comportarnos en forma violenta. La no obtención del objeto buscado, el regaño del jefe en el trabajo” (Martín Baro 2003, 102)

Según Worchel, Cooper (2002) de las primeras teorías que abordaron la parte de las condiciones externas fue la teoría de la frustración-agresión (Dollard et al., 1939), que postula que la agresión es siempre una consecuencia de la frustración y que la frustración siempre lleva a alguna forma de agresión. Dollard y sus colaboradores trataron de hacer predicciones exactas respecto de cuando agraden las personas y contra quien de su agresión. Sin embargo, el enunciado de que la agresión siempre da por resultado agresión no es tan simple como parece.

Otro enfoque que también es ambientalista es el de aprendizaje social, este es uno de los modelos que más aceptación ha tenido en la psicología social, en las dos últimas décadas el modelo de aprendizaje social constituye un intento por incorporar los factores cognoscitivos propios del sujeto.

Frente a la visión instintivista, el aprendizaje social subraya la importancia de la adquisición y condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Según este modelo, puede producirse la agresión sin que ello suponga la existencia del algún instinto o pulsión agresiva. Para Albert Bandura (1973), cualquier teoría sobre la agresión tiene que explicar tres puntos: como se adquieren los comportamientos agresivos, como se desencadenan y que factores desencadenan su existencia.” (Martín Baro, 2003, 107)

El último enfoque psicosocial sobre la violencia y la agresión es el modelo histórico. El planteamiento histórico toma distancia crítica de los enfoques que pretenden analizar de la misma manera la violencia de los animales que la del ser humano y que terminan por ignorar la especificidad humana. Como señala Fromm (1975, 83) el hombre de los instintivistas vive en el pasado de la especie, y el de los conductistas el

presente de su sistema social. “El primero es una maquina que solo puede producir pautas heredadas del pasado; el segundo es una maquina que solo puede producir normas sociales del presente.” (Martín Baro , 2003,114)

Según la teoría de Dollard y sus colaboradores, la agresión es aquella conducta cuyo objeto es lastimar a la persona que esta dirigida. Así la agresión es física o verbal. Este autor nos habla sobre la agresión desplazada “En consecuencia las personas que se sienten frustradas deben agredir al agente frustrante; sin embargo, si este no se encuentra al alcance o el sujeto teme un castigo por agredirlo,”desplazara” su agresión a otro objetivo” (Worchel, Cooper, 2002, 309)

Otros conceptos que debemos retomar para tener claro el concepto de violencia son la guerra son conceptos estrechamente ligados puesto que el hablar de guerra necesariamente tenemos. Que hablar de un ambiente social en conflicto, esta guerra tiene unos efectos . no solo individuales sino también sociales . El terrorismo es una forma de guerra y este a su vez causa unos efectos, nos ha llevado a una situación y a una guerra con consecuencias sociales y por ende individuales.

Cuando desde la psicología enfocamos los efectos que produce la guerra, tendemos a concentrarnos en su impacto en el psiquismo de los individuos y grupos.

Particularmente en su carácter traumatogeno el supuesto mas o menos implícito es que “la guerra constituye una realidad soterrada a las una situación que afecta desde fuera al desarrollo individual , y a la convivencia de hecho una guerra es una practica social tan radical que tiende a sobre determinar los aspectos mas diversos de una sociedad” (Martín Baro ,2003,311).

Desde una perspectiva psicosocial, Martín Baro nos define según la guerra salvadoreña el trauma psicosocial de la siguiente manera.

Esta situación de guerra produce un trauma psicosocial, es decir la cristalización traumática en las personas y grupos en las relaciones sociales deshumanizadas. La polarización tiende a polarizarse, la mentira institucionalizada precipita graves problemas de identidad y la violencia aboca a una militarización de la misma mente. De ahí la urgencia de emprender una tarea psicosocial de despolarización, y desmilitarización del país.(Martín Baro ,1990,77)

Como podemos darnos cuenta el terrorismo deja consecuencias individuales y sociales en el entorno en el cual es efectuado; podemos nombrar algunos de los efectos psicosociales: cuando un país se encuentra en guerra , ya sea con otro país o con enfrentamiento entre grupos de su propia población , la vida social en su conjunto tiende a ser dominada por los dinamismos bélicos : la economía no solo tiene que asimilar la destrucción sistemática del aparato productivo, sino que debe orientar sus principales esfuerzos hacia la satisfacción de sus necesidades militares siempre perentorias, la política remilitariza y las mismas instituciones culturales.

La teoría del impacto (Latané 1981;vease tambien Jackson, 1987; Nawak, Szamrej y Latané, 1984) afirma que “el impacto o fuerza social sentida por una persona es una función de la fortaleza, la proximidad y el numero de las fuentes de influencia social presentes. Es decir, una persona será mas afectada cuando haya fuentes mas intensas de influencia, cuando las fuentes estén mas cerca, o mas inmediatas y cuando sean mas. El impacto social funciona como la incidencia física.” (Worchel, Cooper, 2002, 372)

Para comprender el comportamiento del ser humano en la comunidad es necesario que nos detengamos en el concepto de personalidad ya que esta se puede ver alterada en el interactuar con los demás después de haber sufrido o presenciado un acto de agresión.

El concepto psicológico de personalidad de Hall y Lindzey citados por Ancona (1975, 445) nos dice que: “La personalidad esta definida por los conceptos particulares empíricos que forman parte de una teoría particular de la personalidad. Consiste concretamente en un grupo de valores descriptivos empleados para representar el individuo según las variables o dimensiones que ocupan una posición central en la teoría considerada.”

Otros conceptos de personalidad abordadas por otros autores citados por Ancona (1975) nos dicen: Maslow, sostiene con su teoría holistodinamica, que una estructuración armónica de la personalidad solo puede conseguirse mediante la acción profunda del hombre, de sus necesidades o “needs” (capacidades y tendencias de base genética) que tienen , por consiguiente , un significado positivo o neutro, no negativo, como tiende a creer la sociedad actual. En las necesidades humanas existe una jerarquía de prioridad y poder y, consiguientemente de perspectivas de satisfacción.

El cómo actuamos según nuestra personalidad tiene gran importancia nuestras relaciones con los demás y con nuestro entorno, es por esto que las relaciones interpersonales son esenciales del individuo y de este en su medio social

La interpretación de la personalidad en función principalmente de una relación interindividual es propia de algunas escuelas norteamericanas. Hay varios autores que nos aclaran e ilustran sobre importancia de la personalidad en las relaciones interpersonales.

Stack Sullivan citado por Acona (1975) afirma que” la personalidad es una entidad puramente hipotética que no puede ser observada ni estudiada prescindiendo de las relaciones interpersonales”. En las relaciones interpersonales presentan especial importancia las personificaciones, imágenes que el individuo se forma de si mismo o de otra persona; se trata de complejos de sentimientos, actitudes y concepciones que emergen de las experiencias vividas a la satisfacción de las necesidades y a la ansiedad.

Las personificaciones que al constituirse representan un medio de adaptación a los demás individuos, pueden interferir ulteriormente con las relaciones interpersonales de una edad mas evolucionada; cuando son compartidas por la mayor parte de los componentes de una sociedad, se dice que son estereotipias transmitidas de generación en generación.

Dentro de los limites impuestos por los condicionamientos biológicos el desarrollo de la personalidad esta mucho mas influido por las reacciones de los demás hacia el individuo y por las suyas propias hacia los demás, que por cualquier otro factor.

Margaret Mead,A. Kardiner,R. Benedict y otros antropólogos culturales citados por Cerda (1978) han hecho mucho hincapié en lo que ellos llaman molde socio cultural “no adquirimos los mismos rasgos de la personalidad viviendo en nuestro país , que si nacemos y vivimos en el polo, en el Japón o en nueva guinea. Incluso dentro de un mismo país no existen los mismos moldes socio culturales en las diversas regiones.”

Dentro de una misma región no es lo mismos vivir en la ciudad, o en una aldea, en un nivel socio –económico alto o bajo, siendo varón o hembra , teniendo una edad u otra, naciendo en el seno de una familia religiosa o de una familia atea. Las influencias

socio-culturales comienzan desde que el niño nace y continua ejerciéndose durante toda la vida.

El entorno en que nos desarrollamos también nos moldea la personalidad son estas influencias dentro de una comunidad que provienen de una serie de estímulos que hoy día nos rodea continuamente; radio, cine, televisión, revistas ,periódicos, libros

La personalidad de un individuo depende también de una serie de factores culturales, raza, país, sexo, nivel social estas circunstancias y otras mas constituyen el medio cultural y subcultura en que se vive.

Se desprende con mucha claridad la importancia de que Lewin citado por Cárdenas (1994) concede al aspecto social del comportamiento humano. A partir de su esquema de la personalidad trabajo y demostró en su corta vida de investigador (1940 – 1948) cuatro hipótesis fundamentales para el campo de la psicología social:

El grupo constituye el terreno sobre el cual el individuo se sostiene.

El grupo es una realidad de la cual el individuo forma parte, aun aquellos que se consideran alineados o que son inhibidos por el mismo grupo.

El grupo que es un instrumento para el individuo y viceversa. A través de el, se satisface todo tipo de necesidades.

El grupo determina el espacio vital del individuo. Es decir, demarca los límites del campo social que son libremente accesibles.

La importancia del individuo en su interactuar diario es representativo por siempre conformamos un grupo, en el cual este aporta al grupo y viceversa, alguno autores nos definen el concepto de grupo de la siguiente manera; Leonidas Ortiz (1989) nos dice

que: “El grupo se define como dos o mas personas que interactúan mutuamente de modo tal que cada persona influye en todos las demás y es influido por ellas”

Wisscher (1991) citado por Rodríguez y Sánchez (1998) nos dice que el grupo es : “Como un campo de fuerza que funciona al interior de una zona dejada libre por las diferentes formas sociales”

Uno de los primeros y mas importantes grupos conformados por la sociedad, es la familia donde el individuo forma las bases de su personalidad que serán un modelo a seguir durante toda su vida; referente a este concepto los autores nos dicen : Corsi (1995) afirma que la familia es considerada “Como un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a nuevas generaciones” Parsons y Linton citados por Echeverri (1985) definen la familia como : “Sistema de relaciones, funciones y papeles interactuantes que son el núcleo primario de la vida social del individuo”

Otro elemento que hace parte de las relaciones interpersonales es el trabajo en el cual el individuo se desempeña y permanece gran parte de su vida en relacionándose con el otro; sobre este concepto Martín Baro (1983) nos dice: “El trabajo es la actividad mas importante en la organización de la vida social, la actividad fundamental y contexto mas determinante para el desarrollo del ser humano. El trabajo articula el sentido de la vida de las personas, dándoles una identidad y una tarea”

El trabajo merece una atención especial ya que hay cambios importantes al respecto, Leonidas Ortiz (1994) nos dice hay factores nuevos :cambios en los sistemas de producción, transformación de sistema de trabajo tradicional, implantación de un nuevo tipo de relaciones entre las personas y el trabajo, aparición de grandes sectores

marginados...(D.T.183) la situación de los trabajadores se ha ido deteriorando: bajas condiciones de vida , violación de sus derechos, pérdida de autonomía de sus organizaciones , desempleo...(Cfr. S.D. 183.

Nos enteramos de quienes somos a través de nuestras experiencias en el mundo, en particular, nuestras interacciones con otras personas. Uno de los fundadores de la psicología, William James (1890) citado por Worchel y Cooper (2002) en el libro psicología social escribió hace más de un siglo que nuestro sentido de quienes somos del “yo” , se deriva de nuestra experiencia con los demás. Por eso sabemos que somos corteses cuando algún familiar nos felicita por nuestra conducta o que tenemos buena ortografía si obtenemos las mejores calificaciones de la clase. Una forma de conocernos mediante la interacción social es averiguar lo que otros piensan de nosotros. En la vida nos influyen las opiniones de los demás acerca de cualquier tema.

Otro efecto considerado por el terrorismo es el trauma Martín Baro define el concepto generalmente como una herida , un traumatizado es un herido cuales quiera que sean las causas y el tipo de lesión sufrida , sin embargo cuando en psicología hablamos de trauma no nos referimos a cualquier tipo de dolencia o trastorno comportamental , sino de aquellos psíquicos originados por el impacto de una determinada experiencia o vivencia que tiene una persona se asume que es una experiencia brusca , que por lo general se presenta de forma imprevista , y que en todo caso tiene un carácter patógeno , es decir generador de un daño psíquico

El trauma tiene un carácter dialéctico, lo que no solo significa que es producido por la sociedad ,aunque el afectado principal sea el individuo sino que la naturaleza del trauma hay que ubicarla en la particular relación social de la que el individuo

es solo una parte. precisamente porque el trauma debe explicarse desde la relación en la que se encuentra el individuo con su sociedad ; no puede predecirse mas que un tipo de situación social . va generar mecánicamente un trauma y cualquier persona ... al hablar de trauma psicosocial reinsiste el que el trauma es producido socialmente y por tanto que su comprensión y su solución no solo requieren atender el problema al individuo , sino a sus raíces sociales ,es decir ,a las estructuras o condiciones sociales traumatológicas. (Martín Baro ,2003293).

En el trauma psicosocial desde que nacemos sabemos que somos seres sociales porque vivimos en comunidad y cualquier alteración en esta convivencia nos puede afectar de una u otra manera para nuestro desarrollo como tal al respecto nos dice Martín –Baro “si los seres humanos somos productos históricos, es obvio pensar que esta particular historia de guerra de el salvador tendrá que repercutir de alguna manera en sus habitantes. No es necesario asumir algunas de las visiones psicológicas tradicionales sobre la personalidad básica para comprender que algún impacto importante tiene que tener prolongación de la guerra civil en la manera de ser y de actuar” (Martín Baro 1990,80)

Hay varias formas de trauma psicosocial en la guerra, etimológicamente, trauma significa herida en psicología se suele hablar del trauma para referirse a una vivencia o experiencia que afecta del tal manera a la persona que la deja marcada es decir, deja en ella un residuo permanente. “Si se utiliza el termino de trauma es porque se entiende que este residuo negativo, se trata de una herida, es decir, de una huella desfavorable para la vida de la persona. Por lo general se califica como trauma psíquico la particular herida que una experiencia difícil o excepcional.” (Martín Baro 1990,81)

El autor Joaquín Samayoa (1987, Pág. 215) en el libro psicología social de la guerra de Martín Baro 1.990 nos habla de la deshumanización de la persona al sufrir un trauma psicosocial mantiene que los cambios cognoscitivos y comportamentales ocasionados por la guerra acarrear un proceso de deshumanización, entendido como el empobrecimiento de cuatro capacidades importantes del ser humano (a) su capacidad de pensar lucidamente, (b) su capacidad de comunicarse con veracidad, (c) su sensibilidad frente al sufrimiento ajeno (d) su esperanza. Cambios cognoscitivos y comportamentales que precipitarían la deshumanización de las personas (a) la desatención selectiva, y el aferramiento a prejuicios, (b) la absolutización, idealización y rigidez ideológica, (c) el escepticismo evasivo, (d) la defensa paranoide, (e) el odio y deseo de venganza

El enfoque de Samayoa es amplio y puede adaptarse a todos los sectores de la población, ya que todos tienen que adaptarse a las nuevas circunstancias históricas.

Los últimos conceptos que vamos a manejar en la investigación son el estrés y el duelo, puesto que estos dos son los mayores efectos psicosociales que el individuo y por ende la sociedad tienen después de un acto terrorista; en primer lugar el estrés se define formalmente como una respuesta ante los sucesos amenazan o ponen en conflicto a una persona.

Todos enfrentamos situaciones de estrés en nuestra vida. Algunos psicólogos de la salud consideran que la vida cotidiana conlleva una serie de secuencias repetitivas en las que percibimos amenazas, consideramos formas de afrontarlas y por último nos adaptamos a ellas, con mayor o menor éxito (Gatchel y Braum, 1983). A pesar de que la adaptación suele ser mínima y que se produce sin darnos cuenta, cuando el estrés es más severo o se prolonga por más tiempo, la adaptación precisa de un

esfuerzo mayor y es posible que se originen respuestas fisiológicas y psicológicas que provoquen problemas de salud (Feldman,326).

Aceptar la muerte es aceptar el horror, en tanto que la persona se debate entre el dolor y la rabia; entre la negación activa y la impotencia paralizante. En la fantasía, los hechos aparecen en forma reiterativa. Se desea retroceder el tiempo para haber intentado algo, cualquier cosa, que impidiera la muerte del ser querido. sin embargo, una y otra vez se comprueba la imposibilidad de esta acción, intensificándose las sensaciones de impotencia y culpa.

Socialmente tienen que soportar un señalamiento o discriminación por parte del sitio donde se encuentren . algunas familias tienen que abandonar el lugar donde fue ocurrido el hecho inclusive dejar el lugar donde vivían. En muchos de ellos se produjo un miedo y un deseo de pasar inadvertidos, de no mencionar el hecho, de no exteriorizar el dolor para no ser reconocidos como gente del otro lado, perseguido lo cual trae una consecuencia, un mecanismo de auto_ estigmatización.

Como nos ilustra Martín Baro en su libro psicología social de la guerra toda muerte tiene que producir reacciones de tristeza en los familiares sobrevivientes y demanda un proceso de duelo, el duelo es “una elaboración de lo sucedido, en aras de la salud mental de estas personas en estos casos por las características tan traumáticas de los hechos, la satisfacción de esta tiende a ser muy difícil por lo que casi siempre nos vemos enfrentados con procesos de duelos alterados y reacciones psicológicas patológicas” (Martín Baro Ignacio,1990,420)

En términos generales, los autores David Beaker, Maria Isabel Castillo y otros en el tratado Muerte y Duelo (1990) : los familiares de ejecutados y su psicoterapia nos dice que el proceso de duelo se refiere a la secuencia de estados subjetivos que se siguen a la pérdida y que tienen la aceptación de esta y una readaptación del individuo a una realidad que ya no incluye al ser amado. Este concepto de duelo implica un proceso dinámico complejo, que comprende la personalidad global del individuo y abarca de un modo consciente e inconsciente todas sus funciones, actitudes, defensas y en particular, sus relaciones con los demás.

El duelo puede ser considerado como un proceso de adaptación que conlleva mucho dolor y sufrimiento, pero que abre la posibilidad subjetiva de reanudar vínculos.

Las muertes de la guerra en que vivimos han motivado duelos colectivos, que simbolizan adecuadamente el dolor de un pueblo ante la violencia de que es objeto por parte de quienes detectan la fuerza. Es así como los funerales de las víctimas sean transformado en actos masivos de protesta, en los cuales el dolor y la indignación son asumidos colectivamente por vastos sectores de la población, y no solo por los familiares mas directos.

Al verse comunidades enteras afectadas por el duelo, han surgido demandas de apoyo psicológico con el objeto de enfrentar el dolor colectivo, lo que ha obligado al despliegue de modalidades inéditas de intervención grupal.

En nuestro país que la muerte se ha vuelto tan cotidiana ya que todos los días la vemos en nuestro alrededor que la sentimos tan cercana y familiar que hemos llegado a insensibilizarnos ante ella. “vivimos en una sociedad que desafía la muerte .combatimos y repelemos a la muerte, nos apresuramos a terminar con nuestro duelo y tenemos prisa

por volver a” la normalidad “.Esta actitud provoca que el proceso duelo sea mas dificil y desconcertante para los sobrevivientes, ya que niega la importancia y profundidad de sus sentimientos.

No hace mucho tiempo, la muerte se consideraba como una parte normal del ciclo de la vida. La mayoría de las personas moría en casa, rodeada por la familia y los amigos , los niños presenciaban el proceso de la muerte y participaban en el funeral y los ritos del entierro.” (Connor, 2002, 11)

Actualmente en las circunstancias que vive nuestro país no son muchos los esfuerzos para respetar la vida aunque hagamos algunos para prolongarla y aliviar el dolor nos ocasionan serios daños emocionales en todos los afectados de estas muertes violentas inclusive la tristeza de no poder enterrar nuestros muertos y menos vivir el duelo por lo cual nos quedamos con una carencia de sentir y una pena sin resolver.

Hay una negación en nuestras emociones para evitar el dolor que se siente al perder un ser querido. Mucho mas cuando es de una manera rápida y brutal cuando se trata de un acto terrorista. “ la negación de la muerte puede parecer una formula para suavizar nuestro dolor , pero, de hecho, el efecto es el opuesto. Cuando negamos la muerte, también negamos una parte importante de la existencia autentica.

Como hemos visto en las paginas anteriores nuestro proyecto de investigación se centrara básicamente en los conceptos de violencia, agresión, relaciones interpersonales y efectos psicosociales, todos estos en relación al terrorismo un fenómeno al que nos tenemos que enfrentar en esta sociedad, no solo, a nivel nacional sino también mundialmente.

Marco histórico situacional

Nuestra investigación la centramos en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS ubicado en carrera 28 N 17ª 00 Paloquemado en la ciudad de Bogotá esta institución primero tuvo el nombre de el Departamento Administrativo del Servicio de Inteligencia Colombiano SIC, que tenía a cargo el servicio de inteligencia del país, con la misión de atender los asuntos referentes a la seguridad interior y exterior de la nación y del régimen constitucional para salvaguardar su seguridad e investigar las conductas que atentaban contra este propósito.

Luego en 1960 se sustituye el Sic por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, aumentando sus atribuciones en ejercer funciones de policía Judicial como auxiliar del Ministerio de Justicia y Ministerio Público, velar por el mantenimiento del orden público bajo la dirección del Gobierno Nacional y vigilar el registro de los extranjeros y las disposiciones sobre extranjería.

Para darle operatividad a la recién creada entidad, el Gobierno Nacional, mediante el Decreto 3034 de Noviembre 25 de 1953, le adicionó la estructura administrativa y la planta de personal del Departamento Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional y mediante el Decreto 3316 del mismo año, las funciones de control de extranjeros que igualmente venía desempeñando la Policía Nacional.

Posteriormente y como consecuencia de la reforma administrativa prevista en la Ley 19 de 1958, mediante el Decreto 1717 de 1960 se sustituyó al Servicio de Inteligencia Colombiano por el Departamento Administrativo de Seguridad.

Cabe destacar que en este Decreto se hace mención a la seguridad rural en cuanto a que dicho servicio se organizara de acuerdo a las normas que para el efecto dicte el Gobierno Nacional, estableciéndose con ello el primer vinculo legal de este servicio con la institución, el cual fue posteriormente reglamentado por el Decreto 414 de 1961. La gremio de ganaderos de los llanos orientales y adoptado por el Gobierno en su fase experimental, como un cuerpo de carabineros partir de agosto de 1959, con la función primordial de prevenir reprimir el abigeato.

Es de anotar que en el Decreto 1717 de 1960 también se incluyó dentro de las funciones de la División de Extranjería, una relacionada con la colaboración que se debía prestar a la Policía Internacional INTERPOL, en razón a que Colombia ya había oficializado su inscripción en la organización a partir del 1° de enero de 1959, aspecto que se venia gestando desde la participación de Colombia en la 23a Asamblea General de INTERPOL en octubre de 1954, cuando la representación oficial del país fue encabezada por el entonces Jefe de Servicio de Inteligencia Colombiano.

El Departamento Administrativo de Seguridad ha modificado su estructura y funciones en las diversas reorganizaciones previstas en los Decretos 3169 de 1968, 625 de 1974, 512 de 1989 y 2110 de 1992, las cuales sin excepción han girado sobre dos pilares fundamentales "la inteligencia y la investigación".

Función básica. La función principal del Departamento Administrativo de Seguridad es actuar como cuerpo civil de inteligencia, y producir la información interna y externa que requiere el Estado para prevenir y reprimir los actos que perturben la seguridad o amenacen la integridad del régimen constitucional.

Misión. De conformidad con las normas orgánicas y al papel mismo que la institución debe desempeñar en el Estado, la misión del DAS es la de contribuir, al más alto nivel, a la seguridad del mismo mediante la producción de inteligencia estratégica.

Se entiende como inteligencia estratégica la recolección, análisis y evaluación de la información de carácter social, económica, política y de orden público, requerida por el Gobierno Nacional para la toma de decisiones en los asuntos relacionados con la conducción y administración del Estado

Visión. Queremos lograr que el DAS sea el primer organismo de inteligencia del país con carácter técnico, científico y profesional, actuando bajo los principios de respeto de los derechos humanos y defensa de las libertades públicas.

Cubrimiento. El Departamento Administrativo de Seguridad tiene seccionales en los distintos departamentos de la división política, y puestos operativos y puestos de seguridad rural en ciudades y municipios de especial importancia estratégica.

Servicios. A nivel interinstitucional el DAS presta los apoyos operativos, técnicos y científicos que le soliciten las autoridades judiciales y vela por la protección del Presidente de la República y su familia, Expresidentes y Ministros y de aquellos funcionarios o personalidades que por razón de su cargo o posición, pueden ser objeto de atentados contra su persona o bienes cuando de ello puedan derivarse alteraciones del orden público.

Además de lo anterior, El Departamento Administrativo de Seguridad presta algunos servicios directos a la ciudadanía, como son la expedición del Certificado Judicial (Decreto 2398 de 1986); los servicios de migración y extranjería (Decreto 2371 de 1996) y el Registro Nacional de Protección Familiar (ley 311 de 1996).

Servicios de Protección. De conformidad con el mandato legal, al Departamento Administrativo de Seguridad le corresponde prestar los servicios de protección personal y escolta al Presidente de la República y su familia, Vicepresidente, Expresidentes y a quienes por razón de su cargo o función puedan ser objeto de atentados cuando de ello se derive perturbaciones de orden público.

En este aspecto es importante aclarar que el DAS no es una agencia de escoltas y por el contrario los servicios de protección personal que presta son complementarios a la misión básica institucional en el sentido de proteger a aquellos dignatarios, funcionarios o personas que tiene una importancia especial para la seguridad del Estado y el mantenimiento del orden público

Academia Superior de Inteligencia y Seguridad Pública. La Academia Superior de Inteligencia y Seguridad Pública es el centro de formación y de capacitación de los Detectives y de los técnicos del Departamento Administrativo de Seguridad y esta ubicado en el Kilómetro 4 de la vía Suba – Cota.

Principales delitos objetivo del DAS. El D.A.S. ha establecido como principales delitos objetivo para los cuales despliega todas sus acciones, los siguientes:

Trata de blancas

Prostitución y corrupción infantil

Sectas satánica

Lavado de activos

Finanzas de la guerrilla

Delitos contra la administración y fe pública

Delitos contra la propiedad intelectual

Delitos contra el patrimonio económico

Investigaciones para extinción de dominio

Colaboración de la ciudadanía. Con la expresa colaboración de la ciudadanía, el D.A.S. como garante de la Seguridad de Estado, combate además de los delitos anteriormente mencionados, todos aquellos que atenten contra la estabilidad nacional y la tranquilidad de los colombianos.

En la actualidad El Departamento Administrativo de Seguridad DAS produce la inteligencia que requiere el estado, como instrumento de gobierno para la toma de decisiones y la formulación de políticas relacionadas con la seguridad interior y exterior del estado de conformidad con lo preceptuado en la ley y la constitución política de Colombia, por ello la estructura y la función del DAS se dirige hacia el fortalecimiento misional, en las áreas de inteligencia, investigación, control migratorio y protección a altos dignatarios. La protección de presidente de la republica y su familia, ministros, ex presidentes de la republica ha sido competencia del departamento desde sus inicios.

Con este panorama el DAS era, y es, posible blanco de ataques terroristas. Por esto, y por ser una de las instituciones que en la década de los ochenta fue blanco de un atentado terrorista, en mas grande en su época, con repercusiones sociales, económicas y políticas, hemos decidido trabajar con las víctimas del atentado perpetrado el 6 de diciembre de 1989.

Marco Conceptual

El constructivismo sin lugar a duda, es un marco disciplinar de gran importancia para la psicología social, de la cual tomaremos muchos argumentos para el desarrollo y análisis de nuestra investigación sobre los efectos psicosociales del terrorismo.

La psicología social ha construido modelos explicativos de la conducta humana apelando a la compleja interacción entre individuo y sociedad; el vínculo con el otro, la comunicación, el aprendizaje, los procesos de cambio, los factores culturales, colectivos y los humanos y las instituciones de distinto orden, son parte integral de las comunidades y habrá que acudir en la búsqueda de efectos psicosociales del terrorismo.

El constructivismo constituye sin duda, una perspectiva de mucha importancia a finales del siglo xx. Su idea de que es el sujeto el que construye su propia realidad, a partir de sus creencias, sus mitos y valores. Como nos dice Humberto Sandoval, en su libro historia de la psicología “ estos valores, mitos y creencias se encuentran cristalizados en los “paradigmas”. Desde estos paradigmas construimos todo lo que entendemos por realidad.

En esto consiste el giro epistemológico más importante planteado por el constructivismo: la cuestión primordial del conocimiento no está centrada en un sujeto encerrado en sí mismo; sino en un sujeto que se constituye con otros, comienza con otros y gracias a ellos la construcción de la realidad social”. (Sandoval Humberto,1996,22).

Otro autor que nos habla sobre el constructivismo es Ibáñez (1994) quien nos dice que En consonancia con las aportaciones de la teoría crítica, el constructivismo destaca los diferentes intereses que guían las diversas racionalidades científicas y concluye a la

inevitabilidad de que los conocimientos conlleven opciones normativas y repercutan sobre la propia realidad social.

La opción constructivista se aleja en consecuencia por la predicción y el control, identificándose con el interés por la comprensión y la emancipación intentando elaborar teorías “generativas” es decir, teorías que contengan: la capacidad de cuestionar las asunciones dominantes de la cultura, de plantear cuestiones fundamentales en relación con la vida social contemporánea, de propiciar la consideración de aquello que se da por evidente y generar de esta forma nuevas alternativas para la acción social (Gergen 1982)

Gergen (1982) citado por Ibáñez (1994) también nos habla de la tarea del psicólogo social con respecto al constructivismo “ en la medida que la construcción del conocimiento es un proceso social y en el que la tarea del psicólogo social consiste en comprender tales procesos entonces el psicólogo social se torna indispensable para dilucidar las bases sobre las que descansa el conocimiento físico, histórico o económico”

El presente trabajo se soporta en los planteamientos conceptuales hechos por algunos autores, en torno al fenómeno del terrorismo, retomando definiciones como violencia y agresión, guerra, así mismo como los efectos psicosociales producidos por el terrorismo como, trauma, estrés, duelo y relaciones interpersonales.

Antes de retomar los aspectos fundamentales de estas definiciones, debemos ubicar el terrorismo en Colombia, en el cuando y porque de este fenómeno que hoy en día nos sigue afectando a nivel nacional; hay que aclarar que el terrorismo que se presenta en Colombia es el resultado de una lucha del estado contra el narcotráfico

La aplicación del tratado desato una dura resistencia en la opinión nacional , ya que sometía la soberanía de Colombia a los poderes jurisdiccionales de los Estados Unidos.... Como se sabe el tratado cayó en un contexto de violencia feroz donde hubo muertes a todo nivel; desde la del ministro Rodrigo Lara Bonilla, hasta de jueces, magistrados, policías, periodistas y ciudadanos” (Sánchez, 2001, 121) esta problemática social se profundiza con la presencia del narcotráfico; para González (2001) la lucha contra el narcotráfico dio como origen una serie de atentados terroristas que hoy en día seguimos enfrentado, pero, tenemos que tener en claro que el terrorismo no es un acto aislado que se presenta solo en nuestro país, es un problema a nivel mundial.

El terrorismo se constituye tanto en el ámbito interno como en el mundial, en una vía abierta a todo acto violento, degradante e intimidatorio, que se practica sin reserva o preocupación moral alguna. No es por lo tanto, una situación aislada, reciente ni desorganizada. Los fines buscados por esta forma de guerra no convencional pueden ser políticos religiosos, culturales, de venganza o resarcimiento; sean cuales fueren las causas, motivaciones, impulsos o ideologías que desencadenan la acción terrorista, el mundo se ve sacudido diariamente con noticias de atentados producidos en instalaciones del estado, centros comerciales, terminales de transporte, aeropuertos, aviones, vehículos, hoteles, vías publicas, en las que diariamente pierden la vida gente inocente y totalmente ajena a la problemática política del país.

Frente a esta situación a la que nos enfrenta el terrorismo McCauley y Segal (1987) citado por Worchal y Cooper (2002) sugieren que : “es la violencia real en contra de no combatientes en aras de unos fines políticos reconocidos”. El objetivo del terrorismo, a diferencia de muchas situaciones que hemos descrito no es la solución inmediata de un

conflicto y ni siquiera la consecución de metas de corto plazo, sino llamar la atención de todo el mundo y propagar el miedo.

Como hemos dicho anteriormente el terrorismo es una forma de violencia y de agresión hacia un grupo de individuos para generar temor y miedo con un fin político, esta definición de terrorismo nos hace retomar las definiciones de violencia y agresión ya que estas dos son parte fundamental de los actos terroristas.

Frente a la violencia y la agresión hay algunas teorías que retomaremos para hacernos una mayor claridad frente al tema, estas son:

Según Worchel y Cooper (2002) de las primeras teorías que abordaron la parte de las condiciones externas fue la teoría de la frustración-agresión (Dollard et al., 1939), que postula que “la agresión es siempre una consecuencia de la frustración y que la frustración siempre lleva a alguna forma de agresión”.

El aprendizaje social subraya la importancia de la adquisición y condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Según este modelo, puede producirse la agresión sin que ello suponga la existencia del algún instinto o pulsión agresiva. Para Albert Bandura (1973), cualquier teoría sobre la agresión tiene que explicar tres puntos: como se adquieren los comportamientos agresivos, como se desencadenan y que factores desencadenan su existencia. (Martín Baro, 2003, 107)

Autores citados por Martín Baro (2003) nos hablan sobre la violencia y la agresión estos son : Albert Bandura y Richard H. Walters (1974) consideran necesario tomar en cuenta la intencionalidad del acto agresivo, no como una propiedad de la conducta, sino como alguna de sus condiciones antecedentes. Leonar Berkowitz (1976,265), por su parte considera que es necesario incluir la intención del sujeto si se quiere entender

adecuadamente la agresión a la que redefine como “aquel cuyo fin es lesionar a alguna persona u objeto.

Tomando estas definiciones anteriores podemos considerar que los actos terroristas son un acto agresivo intencional para producir temor y miedo y lesionar a un grupo determinado de personas.

Otros conceptos que debemos retomar para tener clara la definición de violencia son la guerra y el conflicto estos son conceptos estrechamente ligados puesto que el hablar de guerra necesariamente tenemos que hablar de un ambiente social en conflicto, esta guerra tiene unos efectos no solo individuales sino también sociales, el terrorismo es una forma de guerra.

Particularmente en su carácter traumatogeno el supuesto mas o menos implícito es que “la guerra constituye una realidad soterra a una situación que afecta desde fuera al desarrollo individual , y a la convivencia social de hecho una guerra es una practica social tan radical que tiende a sobre determinar los aspectos mas diversos de una sociedad” (Martín Baro, 2003, 311).

El autor Juaquin Samayoa (1987) citado por Martin Baro (1990) nos habla de la deshumanización de la persona al sufrir un trauma psicosocial mantiene que los cambios cognoscitivos y comportamentales ocasionados por la guerra acarrear un proceso de deshumanización, entendido como el empobrecimiento de cuatro capacidades importantes del ser humano (a) su capacidad de pensar lucidamente, (b) su capacidad de comunicarse con veracidad, (c) su sensibilidad frente al sufrimiento ajeno (d) su esperanza. Cambios cognoscitivos y comportamentales que precipitarían la deshumanización de las personas (a) la desatención selectiva, y el aferramiento a

prejuicios, (b) la absolutización, idealización y rigidez ideológica, (c) el escepticismo evasivo, (d) la defensa paranoide, (e) el odio y deseo de venganza.

Las guerras o la creencia de que son la solución frente a los intensos conflictos como el terrorismo con todas sus horribles consecuencias son evidencias muy explicativas de ideologías violentas.

Pensamos que la mayoría de nosotros en distintos momentos de nuestras vidas hemos reflexionado sobre esta realidad, ya no desde la experiencia personal de un acto sino en cuanto a observadores de nosotros mismos, seres humanos vemos una y otra vez como la violencia más destructiva se da entre seres cercanos afectivamente, entre los territorios, se da en los conflictos entre pueblos o comunidades.

El terrorismo una forma de violencia y agresión y una clase de guerra que afecta a diversas poblaciones entre ellas la nuestra, este tiene consecuencias en la sociedad y en las personas que se relacionan entre sí, así mismo en la individualidad de cada una que directa o indirectamente están relacionadas con el fenómeno del terrorismo. Por ello es importante en nuestro proyecto hablar sobre los efectos psicosociales del terrorismo y para ello retomaremos definiciones como: relaciones interpersonales, trauma, estrés, muerte y duelo.

Con respecto a las relaciones interpersonales retomaremos los conceptos de grupo, familia y trabajo que ya hemos visto en los antecedentes teóricos, frente a estos conceptos los autores nos dicen sobre grupo que: citado por Leonidas Ortiz (1989): “El grupo se define como dos o más personas que interactúan mutuamente de modo tal que cada persona influye en todas las demás y es influido por ellas”

Corsi (1995) afirma que la familia es considerada “Como un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a nuevas generaciones” Parsons y Linton citados por Echeverri (1985) definen la familia como: “Sistema de relaciones, funciones y papeles interactuantes que son el núcleo primario de la vida social del individuo”

Otro concepto de las relaciones interpersonales que retomaremos para nuestra investigación es el de trabajo sobre este Martin Baro (1983) nos dice: “El trabajo es la actividad mas importante en la organización de la vida social, la actividad fundamental y contexto mas determinante para el desarrollo del ser humano. El trabajo articula el sentido de la vida de las personas, dándoles una identidad y una tarea”

Uno de los fundadores de la psicología, William James (1890).citado por Worchel y Cooper (2002) en el libro psicología social escribió hace mas de un siglo que nuestro sentido de quienes somos del yo , se deriva de nuestra experiencia con los demás. Por eso sabemos que somos corteses cuando algún familiar nos felicita por nuestra conducta o que tenemos buena ortografía si obtenemos las mejores calificaciones de la clase. Una forma de conocernos mediante la interacción social es averiguar lo que otros piensan de nosotros. En la vida nos influyen las opiniones de los demás acerca de cualquier tema.

Como nos hemos dado cuenta el terrorismo es generado por una agresión directa hacia los otros, afectando a la sociedad como al individuo que la conforma, en este punto nos centramos en las relaciones interpersonales las cuales hemos expuesto anteriormente, y en las definiciones que expondremos ahora como lo son trauma estrés muerte y duelo, que son los principales efectos psicosociales del terrorismo. Frente a estos conceptos los autores nos dicen lo siguiente:

El trauma tiene un carácter dialéctico, lo que no solo significa que es producido por la sociedad, aunque el afectado principal sea el individuo sino que la naturaleza del trauma hay que ubicarla en la particular relación social de la que el individuo es solo una parte. precisamente porque el trauma debe explicarse desde la relación en la que se encuentra el individuo con su sociedad; no puede predecirse mas que un tipo de situación social va generar mecánicamente un trauma y cualquier persona ... al hablar de trauma psicosocial reinsiste el que el trauma es producido socialmente y por tanto que su comprensión y su solución no solo requieren atender el problema al individuo, sino a sus raíces sociales, es decir, a las estructuras o condiciones sociales traumatológicas (Martín Baro, 2003, 293).

Todos enfrentamos situaciones de estrés en nuestra vida. “Algunos psicólogos de la salud consideran que la vida cotidiana conlleva una serie de secuencias repetitivas en las que percibimos amenazas, consideramos formas de afrontarlas y por ultimo nos adaptamos a ellas, con mayor o menor éxito” (Gatchel y Braum, 1983). A pesar de que la adaptación suele ser mínima y que se produce sin darnos cuenta, cuando el estrés es mas severo o se prolonga por mas tiempo, la adaptación precisa de un esfuerzo mayor y es posible que se originen respuestas fisiológicas y psicológicas que provoquen problemas de salud”(Robert S.Feldman,326).

En términos generales, los autores David Beaker, Maria Isabel Castillo y otros en el tratado Muerte y Duelo dicen que: los familiares de ejecutados y su psicoterapia nos dice que el proceso de duelo se refiere a la secuencia de estados subjetivos que se siguen a la perdida y que tienen la aceptación de esta y una readaptación del individuo a una realidad que ya no incluye al ser amado. Este concepto de duelo implica un proceso dinámico complejo, que comprende la personalidad global del individuo y abarca de un

modo consciente e inconsciente todas sus funciones, actitudes, defensas y en particular, sus relaciones con los demás.

Estos conceptos que retomamos en el marco conceptual y definidos por diferentes autores, nos servirán para desarrollar la descripción, análisis, interpretación y discusión de resultados frente a los efectos psicosociales que representan en un acto terrorista, específicamente en el perpetrado en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, el 6 de diciembre de 1989.

METODO

Enfoque metodológico de la investigación

El método que se va a utilizar en la investigación es el método cualitativo; la principal característica de esta investigación es su interés por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio concepto.

El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto social. Esto implica que no aborda la situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos.

Torres (1997) en su libro *Enfoques Cualitativos y Participativos en la investigación Social* nos aclara las diferencias entre el método cualitativo y el método cuantitativo “En los enfoques cuantitativos se busca la confiabilidad con el diseño claro de encuestas, con indicadores claros y garantizando el anonimato de los encuestados. En los enfoques

cualitativos, la confiabilidad reasocia a la selección de informantes típicos, la realización de entrevistas abiertas y observaciones.”

Diseño de la investigación

El diseño de nuestra investigación esta adecuado a la investigación cualitativa; el fundamento epistemológico es fenomenológico, hermenéutico y lingüístico, esta postura es una oposición al positivismo que considera científicas únicamente las explicaciones que da el modelo de las ciencias naturales en especial de la física matemática.

Mardones (1999) nos dice frente a esta postura “Los esfuerzos de hermeneutas, fenomenólogos y lingüistas no quiere desconocer la “racionalidad científica” tal como lo entiende la tradición empirista; contradicen solo su reduccionismo. El resultado muestra que las ciencias humanas son un lugar especialmente apto para mostrar la parcialidad de la explicación casual. El objetivismo cientifista cae hecho trizas al descubrir la estrategia del silencio que teje en torno al sujeto y sus aportaciones. El conocimiento científico esta enmarcado en la trama de la vida. No se puede desligar el proceso de la vida cotidiana, de la interacción comunicativa y del lenguaje común”

La fenomenología nos habla de la importancia del mundo social de la cotidianidad, de la importancia de la comprensión de las acciones sociales en la que esta enmarcada la realidad social del individuo; frente a la postura fenomenológica Mardones (1999) nos dice que “Schutz se aplicara una y otra vez, al análisis del mundo de la vida cotidiana, de la realidad del sentido común, que cada individuo comparte con sus semejantes de una forma dada por supuesta. La ciencia social es fundamentalmente comprensiva, trata de comprender el significado subjetivo de la acción social. Schutz, mediante el análisis fenomenológico de la formación de los conceptos sociales, llega a la conclusión que el

verstehen no es en primer lugar una técnica o un método, sino la forma en particular como el pensamiento de sentido común conoce el mundo social y cultural”

La segunda definición en esta postura de las ciencias sociales es la hermenéutica, ella nos habla de la comprensión, la importancia de entender lo que nos dicen por medio del lenguaje es una forma de entender el mundo social en el que estamos, el lenguaje es el medio universal de comprensión y este se da por medio del dialogo el cual nos ayuda a comprender e interpretar. Mardones (1999) se refiere sobre la hermenéutica así:

“Ya en el análisis de la hermenéutica romántica hemos podido ver que la comprensión no se basa en un desplazarse al interior del otro, a una participación inmediata de el. Comprender lo que alguien nos dice es, como ya hemos visto, ponerse de acuerdo en la cosa, no ponerse en el lugar del otro y reproducir sus vivencias. No en vano la verdadera problemática de la comprensión y el intento de dominarla por arte -el tema de la hermenéutica- pertenece tradicionalmente al ámbito de la gramática y la retórica. El lenguaje es el medio en el que se realiza el acuerdo de los interlocutores y el consenso cosa.”

Para llegar a un acuerdo sobre la cosa como nos dice Mardones, es importante el lenguaje, esta es la ultima definición que nos da esta postura, por medio de la lingüística nos ponernos de acuerdo y así llegamos a comprender el mundo social en el que vivimos, allí es donde vemos la importancia del lenguaje en la sociedad y en el estudio de la misma. Frente a la lingüística Mardones (1999) nos dice:

“Los diversos lenguajes hay que comprenderlos como “juegos lingüísticos”, que poseen sus propias reglas de acuerdo a su contexto o forma de vida. Winch ve en esta idea el núcleo de una sociología comprensiva. Desarrolla lo que significa comprender lo que alguien dice. Muestra como el sentido de las palabras supone algo mas que definir las

convencionalmente. El significado de las palabras se obtiene a partir de reglas de uso o de comunicación. Estas reglas no son de origen individual, se forjan en un contexto social determinado (forma de vida) y tienen un carácter normativo para la conducta de las personas allí implicadas.”

Nuestra investigación como ya lo hemos dicho tiene un enfoque metodológico cualitativo y es por esto que el fundamento epistemológico es fenomenológica hermenéutico y lingüístico, ya que esta postura nos habla de una comprensión del mundo social por medio de la comunicación y el entendimiento de esta gracias al lenguaje; el terrorismo es un problema social con efectos psicosociales evidentes que afectan al núcleo social del individuo, y para comprender esta problemática y sus efectos utilizamos el lenguaje.

Procedimiento

Según Bonilla y Rodríguez (1997), plantean que la investigación cualitativa es un proceso de entradas múltiples que se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo de la situación, al método cualitativo, se fundamenta en cuatro fases, que permitieron su continuidad y facilitaron la consecución de los objetivos planteados al comenzar esta investigación

Participantes

La investigación se llevó a cabo en el DAS ubicado en carrera 28 N 17ª 00 paloquemado en la ciudad de Bogotá se escogió una muestra de tres hombres y tres mujeres. Para participar en el proyecto quienes todavía laboran en esta institución en una jornada de 8 AM 12 AM y 2pm a 5 PM para el personal administrativo.

Los participantes hacen parte de distintos estratos sociales, la mayoría católicos de bogota y Boyacá, casados con hijos y su estado de salud antes del atentado era buena y después del atentado regular.

Fuentes de información e instrumentos

La investigación se apoyo en la siguiente técnica de investigación cualitativa.

La historia de vida: según Torres (1998) la historia de vida ofrece un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales en un modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones mas que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminada.

Otro instrumento utilizado en nuestra investigación fueron la matriz de análisis de categorización las cuales son deductivas e inductivas

Torres (1998) nos dice que “La categorización puede realizarse de dos maneras distintas pero complementarias: deductiva o inductivamente (Bonilla y Rodríguez, 1995). En primer caso, las categorías se derivan de los marcos teóricos y modelos de análisis previamente definidos por el investigador. Este procedimiento es propio de las investigaciones cuantitativas las cuales definen previamente las variables e indicadores; sin embargo, en estudios cualitativos también es frecuente este tipo de categorización.

La categorización es inductiva cuando las categorías “emergen de los datos” con base al examen de los patrones y recurrencias presentes en ellos; claro está que la expresión “emergen” no debe asumirse como una segregación naturista de la realidad, sino a una decisión del investigador que procura respetar la especificidad propia del material recogido o la propia perspectiva de los actores involucrados”

Textos, biblioteca de la universidad de la Javeriana bogota, biblioteca Luis ángel Arango bogota, tesis de la universidad santo tomas de bogota, cátedra Ignacio martín Baro unad, Internet, hemeroteca nacional, folletos, revistas, nuestro asesor de tesis Cesar Velandia unad, documentación de amigos y allegados que nos colaboraron para este trabajo.

DESCRIPCION, ANALISIS, INTERPRETACION Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Nuestra propuesta de investigación se centra en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, específicamente en los efectos psicosociales que tuvieron los funcionarios de la institución en el atentado terrorista que tuvo lugar el 6 de diciembre de 1989. Para poder determinar los efectos psicosociales de este atentado en los participantes de nuestra investigación, tendremos que ordenar, categorizar y clasificar la información que nos dan los autores y los participantes.

A continuación y en base a las teorías dadas en esta investigación por los diferentes autores así, como las historias de vida proporcionadas por los participantes, se presentara la categorización de la información recogida a lo largo de esta investigación.

En las categorías Deductivas retomamos los conceptos dichos por los diferentes autores sobre los conceptos principales de nuestra investigación, como lo son la violencia política, social y económica, las interrelaciones sociales de la familia el grupo y el trabajo y por ultimo los efectos psicosociales que son el trauma, estrés y agresión. (ver anexo, tabla 1)

La segunda parte de la categorización son las categorías inductivas, en las cuales la información del proceso de investigación es sacada de los participantes. La primera tabla es la categoría de la violencia social, política y económica. (ver anexos, tabla 2)

Respecto a la categoría de la violencia los participantes se refirieron mucho a la situación en la que el país estaba en ese momento, aunque por el sitio en el que trabajaban “ una institución de seguridad” son muy desconfiados y tratan de no referirse a situaciones políticas ni económicas del país.

Muchos de los participantes estaban de acuerdo de que el acto terrorista fue en el DAS por ser un organismo de seguridad. Es por esto que la información dada a los investigadores sobre esta categoría específicamente, es muy corta.

La segunda categoría que tratamos son las relaciones interpersonales (ver anexo, tabla 3), vimos a los participantes mas explícitos y menos inhibidos al hablar del tema. Tenían muy claro que para ellos lo mas importante era su familia. “En mi vida familiar estoy pendiente y les doy recomendaciones para que no reexpongan y puedan sufrir algún atentado”. Vemos en los participantes que ellos estarían dispuestos a afrontar situaciones similares siempre y cuando su familia estuviera bien y a salvo.

Muchos de los participantes están de acuerdo que las relaciones a nivel familiar después del atentado, son mucho mas estrechas y unidas “ya que hay lazos familiares muy fuertes” podemos ver que el atentado le sirvió para valorar su familia mucho mas.

En lo referente con el trabajo los participantes se centran en dos aspectos : “la seguridad y la colaboración con respecto a la primera dicen que esta a aumentado” “todos somos preventivos respecto a las personas extrañas en las instalaciones del DAS” frente a la colaboración los participantes afirman que han mejorado estas con sus compañeros y se han hecho vínculos de amistad : “ estrechos vínculos de amistad y aprecio” “ mas unión”.

La última categoría inductiva de análisis que se presenta en nuestra investigación es la de los factores psicosociales (ver anexos, tabla 4) en la cual se encuentra el trauma, estrés y agresión.

El trauma es una de las secuelas más graves que queda después de un acto terrorista “ estaba muy afectada: me sentía irritada y temerosa y muy nerviosa para volver al trabajo” “estaba muy triste y que no estaba en condiciones para trabajar” como podemos ver los participantes no estaban listos para integrarse al trabajo en el tiempo que se les recurría, inmediatamente.

En cuanto a la agresión estos se sentían agredidos directamente por personas que ellos ni siquiera sabían porque habían pasado esta situación.

Después de realizado el proyecto de investigación, en el cual nos apoyamos en diversas fuentes tanto teóricas como culturales, y haciendo una recolección de datos, categorizándolos y organizándolos hemos llegado al punto del análisis de toda esta investigación.

Este análisis se centro en los efectos psicosociales producidos por un atentado terrorista, que se realizó hace 16 años en el Departamento Administrativo de Seguridad, los participantes de nuestra investigación fueron personas que estuvieron presentes en este atentado y que siguen siendo parte de esta institución, para poder llegar a este análisis se utilizó el instrumento de Historia de vida, puesto que es el más indicado ya que a pasado mucho tiempo desde el hecho y es la mejor forma de retomar los eventos ocurridos.

Hay que enfatizar que los participantes al trabajar en una institución de seguridad del estado son muy desconfiados al hablar de un tema que sugiere “política y economía

Colombiana” ,en este aspecto tuvimos complicaciones ya que su entrenamiento esta tan arraigado no les permite confiar en nadie y menos cuando a temas “como el terrorismo” se va ha hablar o recordar, también nos pudimos percatar que esta aptitud no es solo con personas como nosotros que estábamos realizando una investigación, sino a nivel general. Es por esto que el conflicto colombiano tanto el que se vivía en esa época como el de ahora les afecta de una forma diferente en sus relaciones individuales y sociales

El conflicto armado que desde hace varios lustros golpea y atraviesa la realidad colombiana, tiene un especial énfasis en su crudeza y en la crueldad de sus manifestaciones. La insurgencia, los paramilitares y el narcotráfico son actores directamente involucrados en la violencia política, generalmente desarrollan su operatividad y acción militar en los sectores donde se encuentra “la mayoría” de población civil. Frente a la problemática política y económica que se vivía en la época del atentado McCauley y Segal (1987) citado por Worchal y Cooper (2002) sugieren que : “es la violencia real en contra de no combatientes en aras de unos fines políticos reconocidos. El objetivo del terrorismo, a diferencia de muchas situaciones que hemos descrito no es la solución inmediata de un conflicto y ni siquiera la consecución de metas de corto plazo, sino llamar la atención de todo el mundo y propagar el miedo”

Lamentablemente y así lo ha conocido no solo la opinión nacional sino también la internacional, sus métodos y acciones de guerra amenazan, intimidan y violentan y victimizan a la población colombiana.

Colombia se encuentra sumergida hoy en una situación de conflicto social, una guerra ya no tan silenciosa, que cuya normal anormalidad cotidiana tiende a producir algún trauma psicosocial.

Cuando desde la psicología enfocamos los efectos que produce el terrorismo, tendemos a concentrarnos en el impacto psíquico de los individuos y grupos, particularmente en su carácter traumático. El autor Juaquin Samayoa (1987) citado por Martín Baro (1990) nos habla de la deshumanización de la persona al sufrir un trauma psicosocial mantiene que los cambios cognoscitivos y comportamentales ocasionados por la guerra acarrear un proceso de deshumanización, entendido como el empobrecimiento de cuatro capacidades importantes del ser humano (a) su capacidad de pensar lucidamente, (b) su capacidad de comunicarse con veracidad, (c) su sensibilidad frente al sufrimiento ajeno (d) su esperanza. Cambios cognoscitivos y comportamentales que precipitarían la deshumanización de las personas (a) la desatención selectiva, y el aferramiento a prejuicios, (b) la absolutización, idealización y rigidez ideológica, (c) el escepticismo evasivo, (d) la defensa paranoide, (e) el odio y deseo de venganza.

El supuesto mas o menos implícito es que el terrorismo, esta forma de guerra, constituye una realidad externa a las personas, una situación que afecta desde afuera al desarrollo individual y a la convivencia social. De ahí que la atención se centre sobre todo en aquellos que sufren mas directamente las condiciones de esta clase de guerra, ya sea porque estén involucrados como combatientes (por ejemplo personal operativo del DAS), ya sea al sufrir como población civil (personal administrativo) las consecuencias de la violencia generalizada.

Albert Bandura y Richard H. Walters (1974) consideran necesario tomar en cuenta la intencionalidad del acto agresivo, no como una propiedad de la conducta, sino como alguna de sus condiciones antecedentes. Leonar Berkowitz (1976,265), por su parte considera que es necesario incluir la intención del sujeto si se quiere entender

adecuadamente la agresión a la que redefine como “aquel cuyo fin es lesionar a alguna persona u objeto”

Sin duda este aspecto esencial, y ante la consistente proliferación de los conflictos en Colombia los psicólogos sociales debemos incrementar los esfuerzos por aumentar nuestro conocimiento y nuestra capacidad de intervención para ayudara sus victimas directas o indirectas.

Pero el problema de fondo no esta en los individuos, sino en las relaciones traumáticas propias de un sistema social que se ha desembocado en una situación de conflicto que ha llevado a actos terroristas, cada vez mas frecuentes, por ello el miedo generalizado de la población y en especial de los individuos que ya han estado en esta situación, como las personas con las que trabajamos en nuestra investigación.

Cuando hablamos de situaciones traumáticas, en general al principio hay algo de estupor y aplanamiento afectivo y con crisis de ansiedad. Rápidamente surge la ansiedad permanente mas fuerte y la tristeza como reacción a las pérdidas y a la situación de desprotección e incertidumbre, estas sensaciones suelen desaparecer temporalmente , pero regresan en formas de compartimiento ante la familia (excesiva protección), los compañeros, y el trabajo (prevención y desconfianza), ya que su trabajo les obliga ha estar en permanente “peligro” por la clase de institución donde trabajan, y así los traumas se van incorporando dentro de su mundo social tanto a nivel familiar como a nivel laboral.

El problema de las victimas del atentado del DAS no es la excepción, es importante anotar que estos efectos psicosociales se presentaron después del atentado del 6 de diciembre de 1989 muchas personas quedaron afectadas y el recuerdo de este

atentado quedara marcado en sus vidas, se deduce de esta investigación que los efectos psicosociales que este atentado a dejado en sus vidas, como lo reflejaron en las historias de vida los participantes han sido: trauma, agresividad, violencia, miedo, estrés, los cuales afectaron sus relaciones interpersonales tanto a nivel personal, laboral y social.

CONCLUSIONES

Podemos deducir de la presente investigación, hablando en el tiempo en que ocurrió el atentado (1989) la situación de violencia en que se encontraba el país; manejada especialmente por el narcotráfico que tenia influencia dentro de todos las ámbitos que conformaban el estado.

La conducta agresiva ha sido objeto de estudio por psicólogos desde hace mucho tiempo, sin embargo el aumento considerable de las conductas violentas y la repercusión que tiene en la sociedad ha aumentado el interés por este tema. Sobre todo cuando la conducta violenta se presenta organizada en grupos que esgrimen propósitos e ideas para los cuales legitiman y enarbolan la violencia como método de lucha para cumplir sus objetivos.

Estos movimientos o grupos tienen un carácter antisocial ya que rompen con las normas y reglas de funcionamientos de la sociedad. Una vez estructurados desde el punto de vista económico comienzan a ejercer la violencia en la sociedad y es entonces cuando pueden ser calificados como grupos terroristas. Las acciones de estos grupos van destinadas a imponer sus ideas a través del miedo, la intimidación y el terror a la sociedad.

Las consecuencias de este proceso de terrorismo latente en nuestro país, para la como para los hombres y mujeres que son funcionarios del DAS y que han estado presentes en un acto terrorista es traumática. Sería necesario analizar las derivaciones a largo plazo de ello; analizar, por ejemplo, qué efectos tendrá en nuestra sociedad o en la institución el hecho de un atentado y de estar en permanente estrés por volver a vivirlo, la incertidumbre, la desconfianza permanente y las repercusiones que estos efectos que han interiorizado puedan afectarlos a nivel laboral.

En el aspecto individual, la situación traumática a lo largo del tiempo produce perturbaciones en el plano de la identidad personal, de los vínculos familiares, de las relaciones laborales e interpersonales, de los sentimientos de pertenencia y ajuste social; en el plano de la identidad personal las modificaciones producidas abarcan un amplio espectro.

Los civiles afectados por la guerra señalan nuevos patrones de estrés y sufrimiento. Se incrementa el estrés agudo y transitorio pero, por otro lado, el terror prevaleciente y continuado genera miedo generalizado, ansiedad extrema y otros síntomas.

Hay que tener en cuenta que estos individuos hacen parte de un sector del estado, que sirve para la protección de la sociedad, o gran parte de ella, por lo cual habría que tomar medidas preventivas y psicológicas para poder asumir y sobrellevar las consecuencias de ser parte de esta guerra en la que estamos inmersos.

Todo lo anterior conlleva a una creciente demanda de personal calificado que favorezca el mejoramiento, la calidad y ejercicio de la psicología, por lo tanto existe la necesidad de forjar cada día mejores profesionales en esta área los cuales cuenten con los recursos adecuados para su desarrollo.

La conducta agresiva, es pues asunto de gran importancia para la psicología, ya que esta no solo afecta a nivel personal sino también comunitario puesto que afecta a toda una sociedad siendo generadora de mas violencia.

Finalmente, se espera que los aportes de este estudio sean reflejados en una mejor comprensión del individuo y así contribuir a una mejor convivencia en comunidad. Además se espera brindar un soporte bastante sólido para que los estudios investigativos sigan siendo promovidos en nuestra sociedad que esta inmersa en la violencia y agresión de diferentes grupos.

RECOMENDACIONES

Después de haber realizado la investigación en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS sugerimos que es necesario ajustar los modelos de intervención y prevención en la institución, actuar en diversos ámbitos, pero fortaleciendo las intervenciones colectivas. Así mismo, evitar la desesperanza y analizar el fenómeno de la violencia en el marco de la política existente.

Otra recomendación que surge de esta investigación es que las autoridades políticas y del área de la salud (en especial psicólogos clínicos y sociales) deben buscar la respuesta a preguntas como cuáles son los desafíos para una intervención psicosocial en circunstancias de recrudecimiento de esta forma de guerra (terrorismo), saber si es posible hablar de prevención en un contexto de conflicto armado y determinar cuáles son los límites de la intervención psicosocial

Comprometer a la entidad a que haga un seguimiento efectivo y eficaz a las personas que fueron y sean víctimas de actos terroristas, agresivos, donde se vea comprometida la salud mental física y emocional de sus funcionarios.

De otro lado debe haber un grupo de apoyo conformado por profesionales en el área de la salud (médicos, psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales) que apoyen a las víctimas que en algún momento fueron o pueden ser afectados por cualquier acto violento.

Es de vital importancia el apoyo que se le brinde al funcionario afectado, se haga a su núcleo familiar ya que este es una parte fundamental en el proceso de recuperación y acompañamiento sea efectivo.

Recomendar al DAS que el grupo de salud ocupacional adelante programas preventivos (charlas, folletos,foros) para informar a sus funcionarios que se debe hacer en caso de un atentado terrorista.

Nosotros como psicólogos sociales comunitarios que estamos inmersos dentro de una comunidad debemos estar en capacidad de brindar un apoyo y ser un puente facilitador entre la comunidad y las instituciones, crear y fortalecer un lazo de interacción y retroalimentación para una mejor calidad de vida.

REFERENCIAS

- Ancona, L. 1975 Cuestiones de Psicología, Barcelona, Hender
- Arcila, G. 1987 Creador y Nuevo Humanismo, Bogota Colombia Nueva
- Bonilla, E., Rodríguez, P. 1995 Mas Alla del Dilema de los Metodos Bogota Uniandes
- Cerda, E. Una Psicología de Hoy Barcelona Herder
- Consejo Episcopal Latinoamericano Departamento de Pastoral Social DEPAS,
- Ortiz, L. 1994 El hombre y la Ciudad Bogota Graficas Corni
- Connor, N. 2002 Dejalos Ir Con Amor Mexico Trillas
- Coolican, H. 1990 Metodos de Investigación y Estadística en Psicología Mexico El Manual
- Corsi, J. 1994 Violencia Familiar Argentina Paidos.
- Departamento Administrativo de Seguridad, 2004 Decreto No 643 Bogota Imprenta DAS
- Feldman R. 1998 Psicologia con Aplicaciones a los Paises de Habla Hispana Mexico
- Ibáñez, T. 1994 Psicologia Social Constructivista Mexico Universidad de Guadalajara McGraw hill
- Martin Baro, I. 2003 Poder Ideología Y Violencia Madrid
- Martin Baro, I 1990 Psicologia Social de la Guerra San Salvador Uca
- Martin Baro, I 1997 Accion e Ideología San Salvador Uca

Montero, M. 1991 Accion y Discurso Venezuela Educen

Montero S. A de C. V.

Ortiz, L. 1989 Grupos Escolares Ibague Servin

Preseidencia de la Republica, 1994 Constitucion Política de Colombia Bogota
Impreandes S.A.

Sabucedo, J. 1996 Psicologia Política Madrid Síntesis

Sanchez, R. 2001 Critica y Alternativa Las Izquierdas en Colombia Bogota La
Rosa Roja

Sanchez, J., Rodríguez, E. 1998 Individuo Grupo y Representación Social
Bogota Arfo

Sandoval, H. 1996 Historia de la Psicología Bogota Arfin

Trujillo, A. 2001 La Violencia en Colombia Bogota Alña Omega

Torres, A. 1998 Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa Bogota
UNAD

Torres, A. 1999 Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social
Bogota UNAD

Worche, S., Cooper, J. 2002 Psicologia Social Thomsom